

Extraordinaria-sub-sidiaria del Pleno.

Se ofrecerán los terrenos para la cárcel con la ampliación solicitada.

A las seis de la tarde, volvió a reunirse ayer el Pleno municipal en sesión extraordinaria-sub-sidiaria.

Presidió el alcalde. La reunión tuvo por sólo objeto tratar del asunto relacionado con la modificación en la parcela del cementerio de San Fernando, que es el Ayuntamiento al Estado para la construcción de la cárcel.

El alcalde dió cuenta a los señores del expediente relativo a tal cuestión, y en votación nominal, y por unanimidad, sancionó el Pleno el acuerdo de la Permanente en tal sentido.

El referido expediente, con la modificación de ampliación de nueve metros, será enviado inmediatamente a Madrid.

De la "Gaceta"

Subastas y concursos.

Obras de pavimentación.—Con objeto de llevar a cabo la adjudicación de las referidas obras de pavimentación con firme especial adhiriéndose en las carreteras de Madrid a Francia, por Irún, y en la de Valladolid a Salamanca, en los kilómetros que se expresa, el Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales admitirá las oportunas proposiciones por separado hasta el día 7 del presente mes. Las correspondientes subastas se llevarán a cabo el día 9 de este mismo mes. («Gaceta» del 27 de abril.)

Obras hidráulicas en pantanos.—La Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro advierte que por no admitirse en las Oficinas de Correos pliegos de valores declarados que excedan de 10.000 pesetas, se rectifica el artículo 3.º del pliego de condiciones de los tres concursos anunciados en la «Gaceta de Madrid», de los días 24 y 31 de marzo y 6 de abril últimos relativos a las obras de dos pantanos del Ebro, Santolera y Barasona, y en su consecuencia, que los pliegos de admisión de las correspondientes proposiciones terminarán en los días 6, 9 y 14 del mes de mayo, respectivamente. («Gaceta» del 24 de abril.)

Uso obligatorio del carbón nacional.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se publica un Real decreto considerando obligatorio el uso del carbón nacional, con determinadas tolerancias, para las industrias protegidas en la forma y condiciones que se menciona. («Gaceta» del 26 de abril.)

Vigencia de la disposición sobre uso obligatorio del carbón nacional.—Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo que el Real decreto de 23 de abril próximo pasado, que dicta las normas respecto a la obligación, por parte de las industrias protegidas, de consumir en las mismas carbón nacional, entre en vigor desde la fecha de la publicación en la «Gaceta» de Madrid. («Gaceta» del 27 de abril.)

ANTONIO ALBERDI. Diatermia.—Cirugía general. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6. Ambs de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

Una Memoria.

La de Nueva Montaña.

Nuestro respetable y querido amigo don Victoriano López Dóriga, presidente del Consejo de Administración de Nueva Montaña, ha tenido la atención de enviarnos la Memoria de dicha Sociedad correspondiente al último ejercicio y leída en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el mes pasado.

Comienza la Memoria recordando la huelga inglesa del último año, huelga que obligó a Nueva Montaña a adquirir los carbones nacionales con graves perjuicios para sus intereses, tanto en lo relacionado con precios y calidades cuanto con la irregularidad del servicio en pedidos por las grandes peticiones hechas en aquellos días, siendo todo ello la culpa de que uno de los altos hornos tuviera que dejar de trabajar hasta el mes de noviembre pasado. En ese ejercicio de 1926, la Sociedad Nueva Montaña, para su fabri-

ca de tubos, se vió en la necesidad de gastar 988.842,54 pesetas, cantidad que se supone sea pronto amortizada por la excelente calidad del negocio, que hoy está en plena actividad de labor.

La paralización del horno alto de que hemos hecho mención, llevó a Nueva Montaña la consecuencia de tener que cesar en la fabricación de cemento y de contener la producción de subproductos, que se presentaba, como siempre, satisfactoria. No obstante, los beneficios obtenidos en esta sección fueron muy dignos de tenerse en cuenta.

Para atender a los gastos de la fábrica de tubos, se colocaron en el mes de febrero las 3.293 obligaciones hipotecarias de la emisión de 1922, que tenía Nueva Montaña en Cartera.

El ejercicio de 1926 dejó una utilidad líquida de 875.524,93 pesetas, de las que hay que deducir 277.040 para pago de intereses y 70.000 para el de impuestos, resultando un beneficio líquido de pesetas 228.484,93 cuyo reparto se verificó de esta manera: 28.484,93 para fondo de reserva y 200.000 para el capital social, quedando a disposición de los accionistas, un dividendo, por acción, de diez pesetas.

Todo cuanto queda dicho habla mejor que lo que nosotros pudiéramos hacerlo, de la marcha progresiva y rápida de Nueva Montaña que si en 1926 pudo contrarrestar esas fuerzas contrarias, en el año actual alcanzará, de seguro, libre de toda trabas, la expansión que su incesante laboriosidad ha de crearse.

Por ello felicitamos a su Consejo de Administración y al alto personal de la misma, cuanto a sus numerosos obreros, interesados todos en el desarrollo de la magnífica industria santanderina.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENE-REAS y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7. 2.º.—Teléfono 3734.

TEATRO PEREDA

Compañía cómica Redondo-León.—Debut, el martes 10.

La Empresa abre un abono a cuatro únicas funciones de moda, que se celebrarán los días 12 (jueves), 14 (sábado), 15 (domingo) y 17 (martes), a las siete de la tarde, siempre con programa distinto y a los siguientes precios:

Plateas y palcos principales, con seis entradas, pesetas 72; butaca con entrada, 12.

Los señores abonados a la temporada anterior (Rosario Pino) tendrán reservadas sus localidades en Contaduría hasta el domingo 8 de mayo, a las siete de la tarde. Transcurrida esa hora, se dispondrá libremente de ellas para servir los nuevos pedidos.

El plazo de abono para el público en general expira el lunes 9 de mayo, a las siete de la tarde.

Los precios a diario, para los no abonados, serán a base de 3,50 butaca (tarde) y 3 pesetas (noche) los días laborables.

Véanse listas y repertorio.

En Vega de Pas. O accidente o intento de suicidio.

La Benemérita del puesto de Vega de Pas tuvo conocimiento de que en la cocina del café denominado «El Cucu», instalado en su plaza, se encontraba un hombre gravemente herido.

Pensando una pareja de la Guardia civil en dicho establecimiento, comprobó ser cierto el hecho. Antonio Trueba Gómez, de treinta y dos años de edad, casado, en la actualidad amantillado de referido café, se encontraba ya en cama con una grave herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Interrogado acerca de los motivos de tan delicado estado, manifestó el Aurelio que encontrándose en dicha cocina partiendo pan con un cuchillo de grandes dimensiones le dió un desvanecimiento cayendo al suelo y produciéndose la herida al desviarse el cuchillo.

Sin embargo, circulan insistentes rumores por la villa asegurando que se trata de una tentativa de suicidio, debido ello a la precaria situación económica en que se encuentra.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Vega de Pas, incautándose del arma y dando comienzo a la instrucción de la oportuna diligencias.

ECOS DE SOCIEDAD

Notas. Son estos apuntes rápidos trozos seleccionados de un cuaderno de apuntes de cierto cronista de salones, que por una de esas casualidades que se dan de vez en cuando ha llegado a nuestras manos. Tal vez lo seleccionado no sea lo mejor, pero indudablemente, a nuestro juicio, es lo más entretenido. Y esto es lo importante.

I.—«Es un chalet de dos pisos. La arquitectura es caprichosa y no exenta de elegancia. Todos sabemos además que un capricho elegante es siempre tolerante. Las ventanas del piso bajo están abiertas de par en par. La cabeza a medio abrir. Las cortinillas de las ventanas son agitadas por un venticello travieso y juguetón. Por una de las ventanas asoma la cabeza de un «chulo».

Detrás de la cabeza del perro se alcanza a ver una silueta humana. Es una cabeza de pelo rubio muy recortado y cuidado con esmero, y un busto ataviado con un jersey «sport», última moda. La silueta se mueve incesantemente encuadrada en el marco de la ventana. Por la cabeza lo mismo puede parecerse hombre que mujer. Por el busto deducimos que pertenece al bello sexo.

En la otra ventana se alcanza a ver otro «chulo». Y detrás de él otro busto humano que podemos describir en la siguiente forma: Pelo moreno con abundantes melenas, jersey «sport» última moda también, rostro cuidado y afeitado completamente, en la mano un bastón, es un hombre.

Por la puerta del chalet aparece otra silueta. Es un «room». Lleva raquetas y pelotas de tenis. Desciende al jardín. Una doncella bella y pizpireta le contempla embelesada desde el piso alto.

Por la puerta del chalet salen ahora los dos perros «chulos». Tras ellos, sus dueños. Primero, el. En traje de tenis, jersey y pantalón blanco; en la mano una chaqueta de «sport».

Ya hemos dicho que su pelo es moreno y con abundante melena. Jack, que así se llama nuestro personaje, no es ni poeta ni pintor, como a primera vista pudiera parecer por su melena.

Jack es un deportista y nada más que deportista. Detrás de él sale ella. Es bella, muy bella. Su cabeza se nos muestra como las de los hombres, pues como la de éstos a lleva con el pelo cortado. Lleva vestido jersey de faldas y pantalón blanco como el de Jack. Fuma un cigarrillo y lleva en la mano una chaqueta de «sport».

Este espectáculo puede extrañarnos a primera vista, pero tiene su explicación. Jack se ha dejado crecer la melena (caso de que no sea postiza), porque es amigo y devoto de la ley de las compensaciones. Y como Jeanne, su mujercita, se ha cortado el pelo, no va a lo chiquillo, sino a lo hombre, es por esto que lleva el melena. Por su parte, Jeanne, es una verdadera «tennisman» y como juzga que la falda le entorpece, por muy corta que sea, para jugar sus pantalones de hombre para poder disfrutar de toda su agilidad. Partidaria como su marido de la ley de las compensaciones, fuma porque Jack no fuma. En lo único que están acordes Jeanne y Jack es en su amor por los perros. Claro es, que después del amor que mutuamente se profesan el uno al otro.

II.—«Es en X. En el Casino de la playa se celebra un baile. El Casino de la playa es el centro de reunión de la gente bien de X.

Mediado el baile la gente toma asiento alrededor de las mesas dispersas en la terraza para el «super-froid».

En una de las mesas se acomodan León, Lili y Totó con Tito, Lafo, Fico y Curro.

Mediada la cena, Fico se da cuenta de que está de «mon». Sus amigos y sus amigas al emparejarse parece que se enteren. Fico quiere divertirse también, aunque haga número impar. Busca en sus bolsillos. Sí. En efecto, en uno de ellos guarda, afortunadamente, un silbo. Con él va a actuar esta noche de director de circulación.

Llega un camarero, y Fico se pone en pie. Suena un silbido fino y agradable. El camarero que iba a empezar a servir, se para.

—Orden—dice Fico.—La circulación ha de hacerse con orden. Venga, pase usted, ahora por aquí. (Nuevo silbido.) Por allí ahora. (Otro silbido.) Alto. (Silbido.) Siga. Y así continúa. Cuando el camarero llega con el otro plato. Fico vuelve a levantarse. Su ocurrencia ha sido bien acogida, y con ella ha conseguido generalizar la conversación.

Lo que el camarero va a servir ahora es langosta en salsa.

—Orden, orden, querido conductor «langostorioso». Por aquí. (Silbido.) Ahora. Pase. (Silbido.) Alto. En esto se acerca a la mesa doña Tecla, una dama muy peripuesta y presumida, doña Tecla es la madre de Totó.

—Oye, Totó—dice al acercarse—y se inclina al oído de su hijo.

En esto suena el pito. El camarero se pone en movimiento.

—Marche—dice Fico.—El camarero no ha visto a doña Tecla. Sin embargo, la teca, y lo malo es que suena mal. Es natural. No la ha visto y la ha plantado encima toda la langosta con su salsa.

El camarero quiere disculpase. Doña Tecla no le deja.



LA VIDA INTENSA que hoy precisa llevar, supone un desgaste muscular y nervioso que sólo el VINO PINEDO evita.

VINO PINEDO Tónico nutritivo de primera fuerza.

—Oye, Totó—dice al acercarse—y se inclina al oído de su hijo. En esto suena el pito. El camarero se pone en movimiento. —Marche—dice Fico.—El camarero no ha visto a doña Tecla. Sin embargo, la teca, y lo malo es que suena mal. Es natural. No la ha visto y la ha plantado encima toda la langosta con su salsa.

El camarero quiere disculpase. Doña Tecla no le deja. —Doña Tecla, por Dios—dice Fico.—No es para tanto. El camarero padece como los monos, de la manía imitativa. Y claro es, me oyo tocar el pito, y como no tenía a mano «más que una teca» quiso ver como sonaba. Y sonó mal. Que lo vamos a hacer, el pobre chico hizo una «monada».

Sin comentarios. Por la transcripción: RAMIRO DE CASTILLA

Petición de mano.

En San Sebastián, y para el distinguido abogado don Enrique Zulueta, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Carmina Picavea, hija de nuestro respetable compañero el propietario de «El Pueblo Vasco», de aquella población, don Rafael Picavea.

La petición fué hecha por los padres del novio señores de Zulueta.

El mejor surtido y más barato en bisutería, joyería, artículos de piel y para señoras, lo presenta la «Realización», Ribera, 11.

ABILIO LOPEZ PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de doce a dos. BERCEDO, 1.—TELÉFONO 33-05

Notas necrológicas.

Confortado con los Santos Sacramentos ha dejado de existir el prestigioso señor don Constantino García Palacio.

La muerte del señor García Palacio ha causado profundo sentimiento. Caballeroso, de carácter amable y franco, caritativo y de exquisito trato, granjeóse muchas amistades y simpatías que han sentido sincero dolor con tan irreparable desgracia.

Descanse en paz el prestigioso señor.

A su desconsolada esposa doña Carmen Areo; hijos don Manuel, don Luis, don Julián, don José María, don Constantino, doña Filomena y don Marcial, enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a los demás familiares.

F. Llerandi García ESPECIALISTA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 9. Avisos, teléfonos 18-03 y 33-51.

Fernando Estrañ SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA

Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

Vida religiosa.

Novena de Nuestra Señora de los Desamparados.

Empezará la Novena el día 7 de mayo, en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, a las siete de la tarde, para concluir el domingo, 15.

Todos los días, a la hora indicada, Exposición de Su Divina Majestad, estación y rosario, novena y sermón, finalizando el acto religioso con la bendición de Su Divina Majestad y cánticos a la Santísima Virgen.

El día 15, a las siete y media, misa de comunión con acompaña-

miento de armonium, y a las diez y media, misa solemne, que celebrará el M. I. señor don Eduardo Calvo, dignidad de chantre de la S. I. C., estando encargada de la parte musical, la «Schola Cantorum» de los Padres Salesianos. Predicará el reverendo Padre Augusto de la Cruz, prior de los reverendos Padres Carmelitas. Por la tarde, a las siete, conclusión de la novena con la solemnidad de todos los días y sermón del reverendo Padre Salvador Medina, rector del Seminario.

Dr. Vázquez Andia PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE OCHO A UNA San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

Para conmemorar la coronación Benlliure ha cincelado dos medallas.

MADRID, 5.—El escultor don Mariano Benlliure ha terminado de cincelar dos medallas que brevemente serán fundidas en oro.

La primera de dichas medallas será dedicada al Rey para conmemorar los veinticinco años de su reinado.

Aparece en primer término el Rey con el manto de las Ordenes Militares, sobre el cual resplandecen las cuatro veneras.

En el fondo se esboza el momento de la jura.

En el reverso aparece una figura que representa al Genio pasando su planta sobre el mundo.

Toda ella está circundada por una orla de escudos de las provincias españolas, unidas por un olivo simbólico. En el fondo se ve el mar con tres carabelas, que evocan el recuerdo del descubrimiento de América.

Esta medalla la dedica al Soberano la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

La otra medalla representa al duque de Alba con uniforme de la Academia, y que ésta le regala.

En el Ateneo de Santander. Un concierto de Beatriz Baptista.

Anoche tuvo lugar en el Ateneo de Santander un excelente concierto a cargo de la distinguida soprano lírica Beatriz Baptista, artista portuguesa de sólida fama.

Las dos salas del Ateneo eran incapaces para contener el numeroso público, en su mayoría femenino, que acudió a la fiesta.

Beatriz Baptista fué acompañada al piano por su esposo, don Luis Gomes, que ha sido director de orquesta en Oporto y que acompaña con una gran seguridad.

El programa estaba compuesto de obras clásicas, modernas y populares, obteniendo la artista un triunfo clamoroso en la «canzonetta» «Qué quiere la pastora», de Paisiello; «La canción de Solvejg», de Grieg; la «Canción india», de Korsakoff; el «Visi d'arte», de Puccini; «Mens amores», de Baldomir; la «Jota» y la «Nana», de Falla, y dos fados portugueses, de Gomes.

Como regalo, al final de la primera parte cantó la señora Baptista un elegante y bello villancico de corte clásico, original de don Teodoro Sánchez, que fué repetido y ovacionado.

Estas fiestas de arte, que dan a conocer a artistas tan meritorios como Beatriz Baptista y su esposo, dan lustre al Ateneo de Santander, que para tener siempre complacidos a sus socios y distinguidas familias no repara en gastos de ninguna clase, aunque éstos sean de la mayor cuantía.

La señora Baptista marchara mañana a San Sebastián, donde dará un concierto en un festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Otro incidente. La cuestión albanesa.

ROMA.—La tensión italo-yugoeslava se ha agravado hoy con un telegrama fechado en Fiume, que publica el «Giornale d'Italia».

Dice el periódico que hace pocos días llegó a Sussak, arrabal de Fiume, que pertenece a Yugoslavia, un barco francés, procedente de Marsella, cargado «hasta la obra muerta» con material de guerra.

Una Comisión militar servía esperaba el cargamento, que fué descargado secretamente, y que salió para Belgrado en un tren especial, cuyos vagones llevaban la etiqueta «servicio especial». El cargamento comprendía, además de municiones de todas clases, piezas principales de motores para aeroplanos.

Del sacrilegio en la iglesia de Camargo. Ingresan en la cárcel tres sujetos más convictos y confesos.

El Juzgado que entiende en los escandalosos hechos cometidos noche de Viernes Santo en la iglesia de Nuestra Señora de Solares de Camargo, ordenó la detención de otros tres encartados en el suceso, quienes han sido traídos a Santander por la Guardia civil, ingresando en la cárcel convictos y confesos.

Se llaman dichos individuos: cente Salmón Ruiz, de veintinueve años; Agustín Caballos Fernández, de diez y nueve, y Francisco Aguirre Bárcena, de veintinueve años, y el primero jineta, con domicilio en Camargo.

Ampliando detalles. No le amparan las leyes de la hospitalidad.

LA CORUÑA, 5.—Para dar lugar a la conferencia en el local de las S. C. de obreros ha llegado el diputado y ex concejal de Madrid don Manuel Cordero, presidente de El Ferrol, a donde fué a asistir al homenaje a Pablo Iglesias, que fué suspendido.

El señor Cordero, en su conferencia, desarrolló el tema «El Comité paritario ante el problema social». Censuró el retraimiento de los trabajadores y abogó por la intervención de éstos en los organismos como único medio que se conozcan las necesidades del proletariado.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La conferencia no pudo ser terminada ante las voces del auditorio. En vano el señor Cordero apeló a las leyes de hospitalidad y compañerismo y libertad de tribuna. Los obreros ahogaron la voz del orador, que se vió obligado a abandonar el local cuando había llegado el momento más interesante de la tesis que desarrollaba. Por las increpaciones del auditorio contra el conferenciante se dió por terminada la conferencia, como comunicó ayer.

La política y los problemas nacionales.

El Gobierno trató en Consejo de los actos que han de celebrarse con motivo de las bodas de plata del reinado de Alfonso XIII.

Se acuñarán monedas de cuproniquel con algunas modificaciones,

Disposiciones de Guerra. MADRID, 5.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones: Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Artillería don Joaquín Planell, teniente de Infantería don Ricardo Quiroga, teniente de Artillería don Senén Ordiales y otras condecoraciones a diferentes oficiales y clases.

Circular disponiendo que el general de división que desempeña el Gobierno militar de Madrid ejerza al mismo tiempo el mando de la primera división orgánica. Circular que contiene instrucciones para la celebración de cursos de ascenso de capitanes durante el día 22 del actual hasta el 18 de junio próximo.

Confiriendo el mando de la zona de Reclutamiento de reserva de Valladolid al coronel de Infantería don Federico Esparza.

Designando para ocupar una vacante en la Academia de Infantería al comandante don Bernardo García Rey.

Disponiendo quede en situación de disponible en la cuarta región el teniente coronel de Caballería don Joaquín Jiménez, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división don Francisco Mercader.

Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante de Artillería don José Viana Cardona.

La «Gaceta». La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que se aplique el régimen arancelario que estaba en vigor antes del convenio con Inglaterra de las mercancías que salieron de los puertos de origen antes del día 15 de abril.

Admitiendo la renuncia del magistrado suplente de la Audiencia de Huesca, teniente alcalde de dicha ciudad, don Miguel Garro.

Nombrando para el Juzgado de Instrucción de Tortosa a don Antonio Martínez Jordán, electo para el distrito de la Catedral de Palma.

Nombrando para sustituirlo a don Pedro Andreu, que estaba en Tortosa.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Juan González Campo, actualmente en Cáceres.

Idem de la Audiencia provincial de Badajoz a don Mariano Benítez Lugo.

Idem de Lugo, a don Abelardo de Moreira.

Idem de Córdoba, a don Mariano Fernández.

Idem de Badajoz, a don Carlos Banter.

Idem de Cáceres, a don Teófilo José Remacha.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz, a don Alfonso Lao.

Idem de Lugo, a don Pedro Bilbao.

Suspendiendo la aplicación del artículo tercero del decreto de 15 de agosto de 1920 en la parte que alude al profesorado de Escuelas de Artes y Oficios hasta que se cubran todas las vacantes de su escalafón.

Considerando obligatoria la desinfección de camiones que se utilicen para el transporte de ganados.

Reformando el artículo 277 de las Ordenanzas de Aduanas, pues el anterior constituía un obstáculo en el desarrollo y aumento de la navegación fluvial.

Disponiendo que se entregue a los pastores de Las Hurdes el 75 por 100 del importe total de las obras de instalación de ocho escuelas, con casas para maestros, en distintas localidades, y el 50 por 100 a las construcciones de nueva planta en trece aldeas.

La reforma constitucional. Un periódico de esta corte publica hoy un suelto refiriéndose a la reforma de la Constitución, y dice que después de la vida normal hay que reanudar la vida interior modificada en algunos de sus aspectos.

Agrega que una nueva Constitución debe nacer oriunda del prestigio.

La muerte de la Constitución vigente, sin auxilios espirituales ni asistencia facultativa que la ayude a bien morir, redundaría en desdoro y merma de la autoridad de la heredería.

Sabiendo que la Constitución nueva en la lucha parlamentaria, nacerá mejorada en reverencia y acato a la Constitución virginal y flamante.

Termina dicho periódico diciendo que la Constitución nueva debe ser hija de la Constitución vieja.

Los ascensos en el Ejército. De acuerdo con el nuevo régimen aprobado dentro del presente mes se dará a conocer el cuadro de ascensos por elección en el Ejército.

A pesar de que, según el Real decreto, los ascensos por elección deben darse a primeros de año, en el presente se han retrasado debido a los trabajos preparatorios, por lo cual, y para no ocasionar perjuicio

a los interesados, se concederán con carácter retroactivo. Aunós da cuenta de su viaje. El señor Aunós ha entregado al marqués de Estella una Memoria en la que detalla las impresiones que ha recogido en su viaje a Italia con motivo de la Feria de Muestras de Milán.

En la citada Memoria el señor Aunós pone en conocimiento del presidente una importante reforma política del Estado italiano, cuyo proyecto le hizo saber Mussolini en una conversación que con él sostuvo. Por lo visto, se trata del establecimiento de una estrecha actuación política, a base de una inteligencia entre el Estado y las Asociaciones corporativas.

Los auxilios del Estado. Por el ministerio del Trabajo se ha terminado la redacción de un proyecto de decreto que presentará a última hora a la aprobación del presidente del Consejo de ministros. El mencionado proyecto de decreto hace algunas aclaraciones que se refieren a los impuestos cobrados a los beneficiarios y se les autoriza para la liquidación de los mismos, abonándoseles las cantidades correspondientes al tiempo transcurrido desde la petición y la concesión del auxilio.

Con esta medida se beneficia a unas ocho mil familias. En Fomento. Esta mañana cumplimentó al ministro de Fomento una Comisión de vecinos de Hoyos de Espín (Ávila), que fué a interesarle la construcción de una nueva carretera.

Luego recibió a otra Comisión de Villares (Jaén), que iba a solicitar auxilios para realizar las obras de la traida de aguas a aquella población, y por último se entrevistó con una tercera, de Grajal de Campos (León), que le pidió con urgencia el encauzamiento de un río, obra que reportaría grandes beneficios a la población agrícola de aquella zona.

El problema del ganado. En breve marcharán para Alemania los ingenieros señores Marchesi y Martínez, con objeto de estudiar el problema de la ganadería. El primero representa al ministerio de Fomento y el segundo a la Asociación Nacional de Ganaderos.

Dos visitas. El ministro de Marina recibió la visita de un representante de la Sociedad Astilleros de Euskaiduna, de Bilbao, con quien conferenció extensamente.

El de Instrucción recibió a una Comisión de la Asociación Nacional de Enseñanza privada, que representaba a más de quinientos establecimientos de esta índole, la cual le pidió que antecipe a los alumnos que lo deseen para examinarse por el cuestionario oficial antiguo.

Toma de posesión. Esta mañana ha tomado posesión del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Ardanaz, el cual llegó acompañado del general Martínez Alcega y del consejero togado señor Alcega.

El acto se ajustó al ceremonial de costumbre, dándole posesión el presidente interino, general Carbo.

Después de ser presentado al personal se reunió el Pleno en la Sala de Justicia, presidiendo el general Ardanaz, quien, terminada la reunión, marchó a cumplimentar al presidente y al ministro de la Guerra.

Antes del Consejo. El marqués de Estella llegó a las siete de la tarde a la Presidencia, diciendo que venía de dar el pésame a la familia del comandante Vallejo.

Acrozó que a su regreso de Sevilla había encontrado mucha labor retrasada, por cuyo motivo había estado hasta las tres en el ministerio de Estado y desde las cinco en el de la Guerra, desahucando los asuntos de mayor urgencia.

Ahora—añadió—me propongo despachar aún más asuntos, hasta terminar.

Hizo grandes elogios de su estancia en Sevilla, y dijo que tenía noticias de Telván diciéndole que lo iba, así como en Albaete y Córdoba, lo cual era muy beneficioso para las cosechas.

El Consejo. A las nueve menos veinte minutos terminó el Consejo, y al salir el general Primo de Rivera dijo que había terminado más temprano que de costumbre porque el ministro de la Guerra y él marchaban a la estación a despedir a la Reina madre y a los príncipes ingleses.

Añadió que se había acordado que fueran festivos los días 15, 16 y 17 para los Tribunales y Bolsa y además el 18 para los escolares y centros docentes, civiles y militares.

Dijo, por último, que no se celebraría probablemente Consejo hasta la próxima semana.

A continuación el ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial: «PRESIDENCIA. — Adjudicando

las obras de reparación de cables del Norte de Africa.

Se aprobó un decreto de Gobernación dictando normas para cubrir las vacantes en las estaciones telegráficas y estafetas unipersonales.

DE MARINA.—Se autorizó la adjudicación del suministro de petróleos para los buques de guerra.

Modificación del Reglamento de concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria.

DE FOMENTO.—Expediente de subastas de obras de reparación de carreteras.

Subasta del proyecto de construcción de un puente y trozo único de carreteras de enlace.

Subasta de obras nuevas de carreteras en Tenerife.

Subasta de obras nuevas de carreteras pertenecientes al ejercicio de 1927.

Se aprobó el proyecto de engrandecimiento y modificación del baranco de Soria en Catalunya.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de construcción de un grupo de escuelas en Liria (Valencia).

Se aprobaron las obras de construcción de escuelas en Huete.

DE HACIENDA.—Se aprobó la acuñación de monedas de cuproniquel con taladro y algunas transferencias de crédito.

La importación de carbones. En el Consejo Superior del Combustible se ha facilitado una nota sobre la importación de carbones, autorizada recientemente.

Las clases y cantidades importadas fueron las siguientes: Antracita, 9.250 toneladas; hulla, 215.575 toneladas; otros carbones, 60 toneladas; coque, 10.281 toneladas; aglomerados, 4.082 toneladas.

En los depósitos francos flotantes: Hulla, 14.468 toneladas; otros carbones, 184 toneladas.

En los depósitos francos terrestres: 12.989 toneladas de todas clases. Desmintiendo una noticia. En la Embajada de Italia se ha facilitado una nota desmintiendo una noticia de Prensa, reproducción de otra fechada en Belgrado, en la que se dice que en la frontera yugoeslava la milicia italiana había atacado a un puesto yugoeslavo, causándole cinco muertos.

Ampliación del Consejo. El señor Calvo Sotelo llevo al Consejo el expediente que hace relación al cumplimiento del decreto sobre acuñación de monedas de cuproniquel.

Se acuñarán seis millones, o sea medio millón de pesetas.

Como comerciantes, banqueros y particulares se quejan de que esas monedas se confunden con las de plata, se ha convenido que la nueva acuñación sea del mismo tipo que la actual, pero estableciendo en ella un taladro, al igual que en la moneda francesa.

Después trataron los ministros de las fiestas que se han de celebrar en Madrid con motivo del 25 aniversario de la coronación del Rey.

El Monarca manifestó al jefe del Gobierno su deseo de que las fiestas sean lo más limitadas posible, para evitar molestias y perjuicios, reduciéndose a las de años anteriores, aunque con un poco más de amplitud.

También mostró el Soberano vehementes deseos de que en esa fecha tenga realidad el proyecto de Ciudad Universitaria, a fin de que dicha idea vaya unida al 25 aniversario de su reinado.

El Gobierno pensó en declarar festivos los días 16, 17 y 17; y como el ministro de Gracia y Justicia dijo que esto provocaría una gran alteración en las funciones judiciales, se convino en que la fiesta del 18 sólo la celebren los escolares, no los Tribunales.

Se aprobó un proyecto del ministerio de Marina modificando el Reglamento para la concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria en el sentido de que pueda ser concedida a las tripulaciones de los submarinos y a los pilotos de la Aeronáutica militar que sufran accidentes no producidos por averías de las que crean culpables.

Al tratar de este caso Primo de Rivera habló de la necesidad de introducir alguna reforma para casos especiales, citando como ejemplo el de una mujer de Valladolid que ha perdido en Africa tres hijos y dijo que el Gobierno debe hacer algo de alguna manera, destacando a esas personas que tan grande tributo han dado a la Patria.

Se autorizó al presidente del Consejo para que produzca el oportuno proyecto.

Finalmente se aprobaron unos expedientes de carreteras especiales para Tenerife, con arreglo al proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia después de su visita a aquellas islas.

De la Diputación.

La modificación del Reglamento del Hospital.

En el día de ayer, a las cuatro de la tarde, celebró la Diputación la segunda sesión del actual período semestral, presidiendo el señor López Argüello y asistiendo los diputados señores Mirapeix, Salomón Ruiz, Alvarez Montesinos, Nieto Campoy, Vega Hazas, Fernández Revilla, Cabrero Mons y Capa Deusto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la proposición presentada para modificar el artículo del Reglamento del Hospital relacionado con las oposiciones a las plazas de médicos de aquel Establecimiento benéfico; y a fin de resolver este asunto con el mayor acierto, se acordó, a propuesta del diputado corporativo señor Fernández Revilla, dejando sobre la mesa.

El señor presidente expuso que la Comisión provincial ha reservado para el Pleno de la Diputación la conveniencia de que se contribuya con alguna cantidad para establecer en Madrid la Ciudad Universitaria, cuyo proyecto patrocinara Su Majestad el Rey, y este motivo es por sí solo suficiente para que la provincia, dando una vez más prueba de afecto y gratitud al Monarca al felicitarle el día 17 del actual, en que se celebra el XXV aniversario de su coronación, le ofrezca el donativo que destina a los indicados fines, para lo cual se ha recabado de todos los Ayuntamientos de la misma que otorguen una aportación en la cuantía que lo consientan sus respectivos presupuestos.

Se acordó que la Diputación contribuya con 15.000 pesetas para el establecimiento de la Ciudad Universitaria. También manifiesta el señor presidente que la Diputación, para testimoniar el cariño y entusiasta admiración que la provincia siente por su augusto Monarca, tendrá el honor de ofrecerle el día 17 del actual un ejemplar, lujosamente encauzado, de la famosa novela «Peñas Arriba».

Se dió cuenta del acuerdo de la Comisión provincial aceptando la proposición que presentó al Pleno de la Corporación el señor Salomón Ruiz, por el que se dispone la ejecución de algunas obras en el camino que en el pueblo de Vargas conduce a la unión de los ríos Pas y Pisueña.

Para establecer con el mayor acierto las paradas de toros sementales en esta provincia, que proyecta la Diputación, comunica el señor presidente que, en unión del señor Quijano, como presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, y del señor Oria, interventor de la Corporación y competentísimo conocedor de asuntos relacionados con la ganadería, se propone visitar esa clase de establecimientos y otros de carácter agrario que la Diputación de Oviedo tiene establecidos en su región.

Y se levantó la sesión.

En broma o en serio.

Unas cuantas consideraciones alrededor de la Conferencia del desarme.

Han comenzado en Ginebra las reuniones de la Conferencia internacional del desarme.

Nada menos que 43 naciones están representadas en esa Conferencia, cuyos frutos habrán de tocarse en plazo no muy lejano si guía a los reunidos un alto espíritu de equidad y de justicia.

Los países pobres y débiles, eternas víctimas en las cuestiones de fronteras afuera, pueden y deben ser la balanza que incline hacia el bien común a las naciones fuertes y poderosas.

Ellos, que sufren siempre las consecuencias del mal humor y del egoísmo de vecindad, juegan en este asunto el papel de mayor importancia y de más alto relieve. Unidos todos en un solo deseo, ya que la propia conservación así lo exige, tienen en sus manos el porvenir del mundo, que debe labrarse bajo la sólida garantía de una paz duradera.

Las expansiones comerciales, hijas hasta hoy de un afán immoderado de mercados vírgenes, tendrán en el futuro su base de existencia en mutuos y favorables cambios de la producción, sin que las armas tengan que imponer su hegemonía por la razón de la fuerza.

Del trabajo, fuente inenahable de riquezas, hay derecho a esperar todo. Para que los pueblos no se estanquen y la obra civilizadora deje huellas de su paso hay que abrir los caminos que conducen al aprovechamiento del músculo y de la inteligencia, hermanados en la utilísima obra de reconstitución y consolidación de cada país. Los grandes terratenientes, por un lado, y los Gobiernos con sabias y rigurosas medidas, por otro, vienen obligados a no entorpecer el desarrollo de las actividades humanas, que en los actuales momentos no encuentran el debido acomodo por falta del necesario instrumento de trabajo.

La protección a la industria debe extenderse también al agricultor, y así como se facilitan los medios para evitar competencias molestas y ruinosas, hay que impedir a todo

trance que la tierra siga sin cultivar. Cotos de caza, dehesas para el ganado bravo y predios de mayor o menor extensión serían, innegablemente, el amparo y el refugio de millares de familias de labradores. Evitémoslos con ello el porvenir de ninguna otra potencia al confiar por nosotros mismos todas las necesidades del consumo nacional.

Bien está la protección arancelaria para que determinadas industrias no agonicen por carencia de medios de vida; pero tampoco estaría mal que se impusiera a sus propietarios, para que alcanzasen los beneficios que el Estado les concede o desca concederles, la obligación ineludible de destinar un buen tanto por ciento de sus ganancias a la inmediata mejora y al rápido perfeccionamiento de esas industrias, que por lo general funcionan de una manera por demás primitiva y rudimentaria.

Con esto y con que la materia prima, en lo que cabe dentro de lo posible, fuera igualmente producto del país, se habría dado un enorme paso para acabar las immoderadas ansias de acaparamiento y de extensión que sienten no pocos negociantes.

Las grandes naciones europeas, provocadoras de esta Conferencia del desarme, han recibido tan dura lección y tan rudo golpe como el pasado conflicto mundial, que ellas han de ser las más interesadas en que se llegue pronto al cambio que se propone.

Los primeros jalones de la nueva era se echaron en otra reunión, que muy poco tiempo después pudo evitar un inútil y estúpido derramamiento de sangre.

¡Ojalá que esta Conferencia de Ginebra, comenzada el miércoles, no cese de las esperanzas de los que cifran la vida y el porvenir de los pueblos en una paz mundial que no pueda ser alterada por nada ni por nadie!

¡Qué gigantesco avance habría dado entonces la Humanidad!

AFRODISIO

Del Gobierno civil.

El nombre de Su Majestad el Rey a una calle de Maliaño.

Acuerdo municipal.

Se ha comunicado a la primera autoridad civil de la provincia que el Ayuntamiento de Camargo, por entusiasmo, por adhesión y por sincero afecto a Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, ha acordado dar el nombre del Monarca a una calle del pueblo de Maliaño, con ocasión de celebrarse las bodas de plata de la coronación del Soberano.

Por blasfemo.

La autoridad civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al individuo José Morafior, vecino de Pomaluengo (Castañeda), por haber blasfemado escandalosamente del Santo nombre de Dios.

La catástrofe de Melilla.

Empiezan los Ayuntamientos de la provincia a recaudar fondos con destino a los damnificados por la catástrofe de Melilla y tierras de Levante, atendiendo la indicación de la superioridad.

El alcalde de Vega de Liébana se ha dirigido a los presidentes de las Juntas vecinales, encareciéndoles fomenten con todo entusiasmo y cariño dicha suscripción.

A ella ha contribuido dicho Ayuntamiento con 25 pesetas, Comillas con otra cantidad igual y la excelentísima Diputación de Santander con 500 pesetas.

El precio de las harinas.

Por la presidencia de la Junta provincial de Abastos, se ha dispuesto lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad y en vista de los precios medios a que los fabricantes de harinas de esta provincia adquirieron los trigo nacionales en el mes de abril último, esta Junta provincial de Abastos acordó la siguiente:

1.º Las harinas panificables serán vendidas por dichos fabricantes al precio de 62,50 pesetas, sacco de 100 kilos, con envase comunitario, y puesto sobre vagón del ferrocarril de la estación de origen.

2.º Cuando las ventas se hagan a panaderos que residan en la misma localidad en que se encuentra la fábrica, dicho precio se entenderá puesta la harina en la respectiva panadería.

3.º Todos los panaderos podrán solicitar directamente de los fabricantes de esta provincia las harinas que necesitan para su consumo, pudiendo también hacerlo por mediación de esta Junta provincial.

indicando las fábricas en que deseen recibirlos.

4.º Como consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores el pan de familia será vendido a 1,25 y 0,65 pesetas la pieza de dos y un kilogramo, respectivamente, en todas las localidades en que se encuentren enclavadas las fábricas de harinas. En las demás de esta provincia, excepto en la capital, se venderán a 1,30 y 0,65 pesetas.

5.º Los señores alcaldes de esta provincia lo comunicarán a todos los fabricantes de harinas e industriales panaderos de sus respectivos términos municipales, para su conocimiento y más exacto cumplimiento, debiendo denunciar a tal autoridad a los infractores para imponerles la sanción correspondiente.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO Consulta de 3 a 5 BURGOS, 1, SEGUNDO

CARLOS R. CABELLO Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA) MEDICINA INTERNA De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 1/4 a 3, Cañadio, 1, 2.º-Tel. 1570 Excepto los días festivos.

Joaquín Santlusto GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rós, 5.—Teléfono 11-75.

La muerte de un industrial ¿Se trata de un suicidio?

BARCELONA, 5.—En una fonda de la calle de San Pedro, número 43, se ha encontrado el cadáver de Rodrigo Sánchez Espinosa, natural de Madrid. Sobre la mesa de noche se ha encontrado un frasco vacío, que se supone contuviera veneno, por lo que se cree que se trata de un suicidio.

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compensa, con creces, el dinero invertido en el anuncio.

Lacoma

MADRID - SANTANDER

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que del 15 al 20 de mayo, abrirá sus salones con una espléndida colección de vestidos y abrigos, y una lujosa colección de trajes de noche, y como el año pasado los precios serán de liquidación.

HERNAN CORTES, 2, PRAL.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Compañía del ferrocarril Cantábrico.

Acordado por la JUNTA GENERAL de Sres. accionistas, en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de abril, el reparto de un dividendo de 6 por 100 a las acciones series A y C y de 10 por 100 a las acciones serie B, con deducción de los impuestos vigentes, se pone en conocimiento de los señores poseedores de estos títulos, pueden hacer efectivo dicho dividendo a partir del día 9 del corriente, en la Caja de la Compañía.

Santander, 5 de mayo de 1927.—El director-gerente, M. de Huidobro.

Información obrera

A los obreros del Arte de Construcción.—Reunida la Comisión nombrada en la reunión celebrada el pasado martes en la Casa del Pueblo, acordó nombrar por el momento una Mesa de discusión, y se convocó a una reunión que tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde.

Espera la Comisión que a su entusiasmo responda el de los obreros del Arte de Construcción, necesitados, como todos, de la organización para la mejor defensa de sus intereses.

Sección marítima.

La pesca del bacalao y la campaña ballenera.

CRONICA

Afortunadamente ha comenzado en España la constitución de Sociedades para la explotación de la pesca del bacalao.

Hace algún tiempo algunos periódicos, y todas las revistas profesionales, iniciaron una activa campaña para despertar entre los armadores el interés por esta clase de pesca.

En Galicia dieron fruto magnífico estas campañas e inmediatamente se envió un buque, el «Melitón González», si la memoria no nos es infiel, a Terranova, regresando de aquellas latitudes con extraordinaria cantidad de pesca.

Lo lamentable, pero no lo extraño, ya que se trata de una industria nueva en España, es que escasea el personal competente para estas labores, hasta el extremo de que la Sociedad «Pesquerías y secaderos de bacalao en España» ha solicitado del Ministerio de Marina el embarco de treinta y ocho extranjeros en el buque «Alfonso XIII», que la mencionada Sociedad piensa dedicar a la pesca del bacalao.

La Dirección general de Pesca ha concedido el embarco de los treinta y ocho marineros extranjeros en el citado barco español, pero condicionando el permiso a la obligación de instruir en esas faenas a pescadores españoles, para que dentro de dos o tres años, la dotación sea de nuestro país.

Ni que decir tiene que lo tan acertadamente dispuesto por la Dirección general de Pesca nos parece admirable.

Tenemos a la vista una interesante estadística de la campaña ballenera en España.

Durante los años 1923-24, 1924-25 y 1925-26, en la factoría de Getanes, situada en la bahía de Algeciras y perteneciente a la Compañía Ballenera Española, entraron durante la temporada del 1 de julio de 1923 a 30 de junio de 1924, en total 950 piezas, operando cuatro buques de caza.

En igual período de 1924-25, y con dos nuevos barcos de caza, las piezas cobradas fueron 752, de ellas 652 ballonatos y 100 cachalotes.

Desde el 1 de julio de 1925 a 30 de junio de 1926 cayeron 496 ballenas y 53 cachalotes; en total, 549 piezas.

Las mayores capturas se llevaron a efecto a 50 millas de Cabo Espartal, al Oeste y Sur de Cabo Santa María (Portugal).

En aguas de Galicia, el buque-fábrica «Rey Alfonso», de la Compañía Corona, fundado en la ensenada de Barra, a la entrada de la ría de Vigo, y con cuatro vapores de caza, capturó 398 ballenas desde abril a octubre de 1926.

El lugar de captura en Galicia, según el informe oficial, fué siempre fuera de seis millas de tierra, entre unas 20 y 150 millas desde las islas Cíes y el Cabo Villano, siguiendo rumbo al N. W. y S. W.

Los 398 ballonatos, produjeron 9.099 barriles de a 170 kilogramos de aceite y 1.575 toneladas de guano. Por término medio, cada ejemplar dió un rendimiento de 23 barriles de aceite, o sea algo más de 3.000 kilogramos.

MECHLIN

Plazas de aprendices de buzos.

Ha quedado abierto el concurso para cubrir diez plazas de aprendices de buzo de la Armada.

He aquí las bases para tomar parte en el concurso a que nos referimos:

- 1.º Ser español mayor de veinte años, y no exceder de los veinticuatro.
2.º Instancia dirigida al excelentísimo jefe de Capitanía general del Departamento de Cartagena, a la que deberán acompañar los documentos siguientes:
A. Cédula personal y certificación de vacunación.
B. Certificado civil de nacimiento.
C. Certificado de buena conducta.
D. Fe de soltería.
E. Certificado de poseer alguno de los siguientes oficios: herrero, carpintero, albañil u otro oficio mecánico que sea útil a la profesión.
F. Certificado de no tener antecedentes provenientes de delito. Y si fuesen clases o individuos de marinería y tropa del Ejército y de la Armada:
A. Certificación de su filiación.
B. Idem de sus informes y hojas de castigos.
C. Idem de poseer alguno de los oficios citados.
D. Idem de que sepan nadar.
El plazo de admisión de instancias en el Estado Mayor quedará cerrado a las dos de la tarde del día 15 de julio del año actual, y los admitidos deberán hacer su presentación en 1 de agosto próximo.
Con anterioridad al examen de ingreso serán reconocidos de aptitud física en el Hospital militar de Marina del Departamento por una Junta de médicos de la Armada.
El «Cabo Tres Forcas».
Ha zarpado de Barcelona para Santander, con carga general, el vapor «Cabo Tres Forcas».
El «Guillermo».
En breve entrará en nuestro puerto con diversas mercancías el vapor «Guillermo».
Exámenes de maquinistas.
En la Comandancia de Marina de Bilbao comenzaron anteayer los exámenes de primeros y segundos maquinistas navales.
En el puerto.
A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto diez barcos mercantes.
Continúa fundeado en bahía el cañero «Dato».
El «Jesús María».
Procedente de Bilbao entrará en breve en nuestro puerto el vapor «Jesús María», en lastre.
El «Castro».
El vapor «Castro» es esperado en Santander, con carga general.
Movimiento de buques.
Entrados: «Conchita», de Gijón, con carga general. «César», de Bilbao, con idem. «Cabo la Plata», de Gijón con id.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Tarde, a las siete (sección continua de cinematógrafo hasta las nueve y media de la noche), «El gavilán de los mares».

Gran Cinema.—Hoy, a las siete hasta las diez, «Merenguito seductor», cómica, en dos partes; «Al galope», comedia dramática de extraordinaria emoción, interpretada por Tom Tyler, el niño Chispitas y su inseparable perro «Vivales». Mañana «La rueda», por Harryson Ford.

Cine Popular Reina Victoria.—Tercera y última jornada de «Los tres mosqueteros». El interesante drama del Oeste «El caballo del bandido», por Hoo Gibson (dos partes), y la cómica «El precio de unas medias».

General, 0,20; preferencia, 0,30. Cinema Bonifaz.—De siete a diez terminación de la emocionante serie «Los lobos del Norte», por William Duncan, y una cómica.

BIBLIOGRAFIA

Nomenclator de las Tarifas de la Contribución industrial, de comercio y profesiones. Edición oficial. Biblioteca oficial Legislativa, volumen XLVIII (2.ª parte).—Madrid, EDITORIAL REUS, S. A.—Preciados, 1 y 6, 1927.—Un volumen en 4.º de 199 páginas, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Hemos recibido de la antigua y acreditada Editorial Reus, la edición oficial de el «Nomenclator de las Tarifas de la Contribución industrial, de comercio y profesiones», segunda parte de las Tarifas de la Contribución industrial.

Este Nomenclator, es el más completo de los confeccionados hasta el día, y desde luego, es mucho más extenso que los publicados para tarifas anteriores. Conjuntamente con las tarifas que publicó la misma Biblioteca oficial Legislativa, constituye una obra de gran utilidad, pues queda resuelto el problema del manejo de aquellas.

La Biblioteca oficial Legislativa, única que puede hacer estas ediciones, está cuidadosamente dirigida y vigilada en su impresión, por lo cual carece de errores. Llevan los ejemplares de la misma, el sello del Ministerio de Gracia y Justicia, que acredita su condición de oficial.

La Biblioteca oficial Legislativa, que tiene publicadas todas las disposiciones de interés y su utilización, es necesaria para todos los que quieran estar al corriente de la legislación.

Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CANTABRO Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantizan a usted el éxito de sus reclamos

Información deportiva. El domingo se reunirán los campeones de la serie B.

Comentarios a un suceso infortunado.

El desgraciado accidente que ha costado la vida al equipier y capitán del equipo Colo-Colo, ha producido la consiguiente impresión entre todos los que prestan alguna atención a los asuntos deportivos. Todos los labios han tenido frases de pena para el infortunado Arellano y en todos los corazones ha latido un impulso condenatorio del causante de la desdicha, suponiéndola derivada de haber éste jugado con las características que preconizan los inconscientes partidarios del llamado juego duro.

Detalles ampliatorios nos demuestran que no fué dureza del juego el motivo del infausto trance y ello, al ser reconocido incluso por los compañeros del jugador difunto, resta toda responsabilidad al involuntario causante y deja a la fatalidad como único factor responsable.

Sin embargo, y ya que no en este caso, otros accidentes en que los funestos resultados de fallecimiento, inutilidad permanente o transitoria, o simplemente dolor, se registran, son, en su mayor parte, debidos al empleo de juego duro. No es esta la primera vez en que hemos condenado la utilización de tal característica de juego y en ello nos sabemos acompañados por todos los buenos amantes del deporte. Pero aún queda una nada escasa sección de partidarios de eso que consideran virilidad y que realmente está mejor calificada de animalidad. Le viril lleva implícito nobleza, y el dar patadas o utilizar medios que repugnan al reglamento y los buenos instintos, nunca puede ser viril; será barbarie desde cualquier punto que se mire.

Asistidos de tales apoyos vemos a muchos jugadores relatar las incidencias de un partido en el que han tomado parte con frases, que suelen celebrar esa clase de pseudodeportistas, lo más reñidas con el espíritu deportivo, que se fundamenta en la nobleza, en el juego limpio, en el «fair play», y así escuchamos comentarios tales: «de él un lazo a Fulano...»; «a Mengano le puse la zancadilla»; y otros análogos que no tienen justificación en deporte ni como respuesta de agresiones innoles.

Que la tendencia general es la de terminar con tales procedimientos está bien definido en los escritos de los periódicos deportivos, en las circulares de muchas Federaciones regionales y en las que con periódica insistencia recuerda la Federación Nacional. También los Colegios de árbitros suelen hacer públicas manifestaciones contra el juego duro y no pocas Sociedades se han manifestado también de manera análoga. Es decir, que todas estas entidades, que rigen el deporte futbolístico, están de acuerdo en condenar la dureza de juego. Y, sin embargo, la dureza subsiste. ¿A quién culpar de ello? El cronista no duda en culpar a todos.

En primer lugar a los jugadores que lo practican, revelando así unos instintos poco elevados. En idéntico plano a las Sociedades que poseen jugadores de tal índole,—las hay que fomentan ese juego y recolectan sus equipiers entre los más señalados como «siabatos»—con evidente perjuicio de las que quieren contender con nobleza y jugando al fútbol y terminan los campeonatos con más lesiados que una comparsa carnavalesca gracias a la tan graciosa «jabatez», que, casi siempre, encubre la carencia de nociones de fútbol.

Los Colegios de árbitros son los que pueden contribuir en mayor parte al remedio del mal que lamentamos. Por falta de energía; por sufrir la coacción de un público parcial y tolerante con los suyos; por condescender, quizá, con algunas Sociedades que les brindan arbitrajes en abundancia; por falta de preparación; por lo que sea, es el caso que las sanciones que proponen la mayoría de los colegiados no están en proporción con las faltas y enormidades que, a las veces, se presencian en los campos de juego. Aún a trueque de caer en el defecto contrario, yo no autorizaría el arbitraje de quienes no tuvieran en su haber el tener expulsado a dos docenas de jugadores por violentos e ineducados. Claro es que esto es una enormidad; pero, entre dos enormidades, prefiero la propuesta.

Y, por último, las Federaciones que deben sentar con dureza la mano sobre semejantes individuos y sobre la Sociedad que más cierto número de veces haya sufrido la expulsión, por juego duro, de sus equipiers.

Con estas medidas y logrando eliminar a los espectadores que confunden un partido de fútbol con la más villana de las engarras, lo que se lograría despojando a los jugadores que sirven para satisfacerlos, solo la fatalidad pudiera proporcionar desgracias como la del desdichado jugador chileno.

Recordando nuevamente el suceso, hemos de manifestar nuestro sentimiento por la desgracia que trasladamos a sus familiares y compañeros, y nuestro deseo de que la feliz iniciativa de la Federación Nacional de organizar una suscripción pública, por ella encabezada con mil pesetas, tenga un éxito proporcio-

nado al infortunio. Consideramos obligados a contribuir a las Federaciones y a las Sociedades todas de fútbol, en relación con sus posibilidades, y confiamos en que todos los deportistas acudan a engrosar la cuantía.

Noticias y rumores.

Contra los deseos del Real Racing, no ha sido posible concertar partido con equipo forastero para el domingo próximo. El Athletic bilbaíno, según comunica, piensa jugar en San Mamés con el Osasuna pamplonica, y la Real Sociedad donostiarra, también tiene encuentro contra una selección guipuzcoana de la serie B. En el Racing se piensa, en vista de lo anterior, jugar un encuentro de los que restan del campeonato con el Muriedas F. C.

ORMAURI

CICLISMO

En Paris-Tours vence Henry Suter.

La gran prueba ciclista Paris-Tours (253 kilómetros) ha sido ganada por el corredor suizo Henry Suter, en siete horas y nueve minutos, delante de Van Slembrouck y Ronsse, calificados, respectivamente, en segundo y tercer lugar.

La Unión Velocipédica Francesa, ha hecho público un incidente que ha de producir gran revuelo entre los aficionados al ciclismo. Esta ha manifestado que el corredor belga Elembrouck, que llegó en segundo lugar en la prueba Paris-Tours, había recibido de una casa competidora la cantidad de 10.000 francos para que no llegase al primero.

En Soto la Marina.

Cada día que pasa aumenta la animación para la prueba que organiza la Unión Montañesa, el próximo domingo, día 8 del corriente, en el vecino pueblo de Soto la Marina.

Entre los inscriptos figuran corredores de Puente Viego, Torrelavega, Parbayón y otros muchos, esperándose la inscripción de otros de Santander y la provincia.

Han girado una revista al recorrido de los organizadores, estando la carretera en excelentes condiciones y ultimando los controles y señales para que el recorrido esté en las debidas condiciones y evitar cualquier despiste.

El reglamento de la prueba, en poder de sus organizadores, siendo las obligaciones generales de iguales pruebas ciclistas.

La hora de la carrera será a las cuatro de la tarde, para la entrega de dorsales y demás detalles de la organización, dándose la salida a las cuatro y media en punto (hora oficial).

El Jurado se compondrá por los miembros de la Comisión ciclista del Club organizador, y los jueces fijo y volantes, por entusiastas de los pueblos inmediatos.

Esperando estos días nuevos premios de varios entusiastas y garajes, publicará la lista de estos en los próximos días.

La inscripción se cerrará el domingo a las doce.

(POR TELEFONO)

Designación de un árbitro. MADRID, 5.—La Nacional ha designado para arbitrar el partido que se jugará el domingo en Zaragoza entre los equipos Real Unión de Irún y Real Madrid al árbitro levantino señor Leonarte

TRIBUNALES

Juicio oral.

En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Pascual Zubimendi Alonso, para responder de un delito de abusos deshonestos.

El fiscal de S. M., señor Seijas, pidió para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa, señor Quintanal, abogado para la absolución.

Sentencias. En la causa seguida a María Fernández González, por el delito de resistencia, se ha dictado sentencia condenándola a seis meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

También se ha dictado sentencia por conformidad de las partes en la instruida por el delito de tenencia de armas, contra Vicente Gutiérrez Husillos, condenándole a dos meses de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.065. Estancias causadas por transeuntes, 23.

Idem id. recogidos por pedir, 27. Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados existentes en el Establecimiento, 164.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Deuda Interior, 4 por 100, a 69, 71,75 por 100; pesetas 3.500. Amortizable, 5 por 100, a 93,60 por 100; pesetas 3.500.

Obligaciones. F. C. Asturias, 1.ª, 3 por 100, 71,75 por 100; pesetas 26.500. Compañía Trasatlántica, 5 y medio por 100, a 98,10 por 100; pesetas 6.000.

F. C. Santander a Solares, 1.ª, 79 por 100; pesetas 5.000. Sociedad Constructora Naval, y medio por 100, a 98 por 100; pesetas 27.500.

Compañía Electra de Viesgo, por 100, a 97,35 y 97,50 por 100; pesetas 18.500. Idem idem idem, 1923, a 97,35 por 100; pesetas 3.500.

DE MADRID

Table with columns: Interior, serie F, Amortizable 1920, F., CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES

Interior, serie F..... 69 40 69 40
Amortizable 1920, F..... 94 50 94 50

CEDULAS
B. Hipotecario, 4 por 5/8..... 88 75 88 75

ACCIONES
Banco de España..... 644 645
Hispano-Americano..... 239 240

OBLIGACIONES
Azucarera (preferentes)..... 101 50 101 50
Norte..... 525 519 509

DE BARCELONA
Interior (partida)..... 69 50 69 50
Amortizable 1920, partida..... 94 75 94 75

ACCIONES
Norte..... 104 95 104 101
Alicanté..... 102 80 101 66

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

OBLIGACIONES
Norte, primera..... 72 50 72 50
Asturias, primera..... 101 100 99

ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.280..... 239 240
Banco Urquijo Vascongado, 239..... 100 25

EL REUMA

dejará de atormentarle, si antes de cada comida toma una dosis de UROSOLVINA

UROSOLVINA

disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias de inmejorable eficacia según han testimoniado, e, y pontaneamente, eminentísimos médicos especialistas. Preparación del Laboratorio Ibero. Coloaq 6 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

La triste incertidumbre de los pescadores.

(Notas de la Redacción.)

No hay pesca! Estas dolorosas palabras conque nuestro corresponsal en Santoña termina la primera parte de su crónica, tienen un significado amargo y desalentador. Quiere decir, con esa frase triste y categórica, que falta el pan y, por ende, la relativa felicidad de las pobres gentes marineras, que parecen castigadas a apurar las más ingratas impaciencias y las más crueles incertidumbres. La falta de pesca en Santoña, y en muchísimos pueblos que de ella viven, implica tanto como carecer de los medios más indispensables de vida.

Triste odisea la del pescador que regresa al hogar, fatigado moral y espiritualmente, sin haber logrado conseguir el pan de sus hijos!

Trabajar incesantemente, poner en la dura labor los mayores desvelos, recibir los disciplinazos del mar y soportar los peligros para no alcanzar el más leve fruto ni la más insignificante recompensa a tantos sudores, es lo suficiente para que el ánimo decaiga, para que la alegría se eвре, para que los acariciadores proyectos de médicos se derrumben ante una realidad ineluctable y descarnada. Esta es la eterna pesadumbre del pescador, amargado siempre por una interrogación que se agarra al cerebro como una duda mortificante:

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

En la iglesia de la Asunción se bendicirá el domingo próximo la bandera de «La Coral». El mercado de ayer.—Gimnasio y Tiro Nacional.—Viajeros disgustados.—Otras noticias.

La Coral. Por fin, y como habíamos anunciado, el domingo, día 8 del actual, tendrá lugar la bendición de la hermosa bandera de la Coral primorosamente bordada por las niñas Trinitarias de Santander.

Con motivo de esta solemnidad, el coro de dicha Sociedad cantará una gran misa a cuatro voces.

A tan importante acto serán invitadas las autoridades, Prensa y socios de la Coral. La misa dará comienzo a las nueve y media.

Existe verdadera ansiedad por oír al cuerpo Coral que según nuestras noticias se halla en perfecta forma, por lo tanto, el magnífico templo parroquial estará a la hora citada repleto de fieles, pues hay muchos deseos de apreciar los progresos de esta masa coral tan admirablemente preparada por el inteligente y activísimo maestro L. Lázaro.

Para la tarde del citado domingo y al objeto de festejar tan señalado día, el Cuerpo Coral se trasladará al importante y pintoresco pueblo de Castañeda para dar un gran concierto en los salones del Gran Hotel.

Esta excursión turística constituirá un simpático acontecimiento, porque la Coral irá escoltada por multitud de automóviles ocupados por entusiastas torrelaveguenses.

Mañana daremos más detalles de este importante festival.

El mercado. Lo mejor que podemos decir del mercado de ayer, fué que llovió durante toda la mañana torrencialmente, así es que los labradores están de enhorabuena porque ya desde hace días se venían lamentando de la falta de agua. Habrá yerba hasta en los tejados, y, por lo tanto, no se perderá la cosecha como ocurrió el año último.

Debido a la lluvia citada que comenzó el miércoles por la tarde y no cesó hasta el mediodía de ayer, apenas si se vió gente en las plazas y comercios.

Los precios de la mayoría de los productos agrícolas que se vendieron, no tuvieron diferencia notable de con los que se registraron el último jueves, por lo que nos abstendremos de detallarlos.

A vacunarse tocan. La Alcaidía de esta ciudad hace saber que el domingo próximo, de diez a doce de la mañana, y en el Palacio municipal, se comenzará a vacunar a los niños de las escuelas municipales de Torrelavega y pueblos del Ayuntamiento.

Viajeros que se quejan. Hasta nosotros, han llegado las protestas de varios viajeros que yendo el miércoles último en el tren de las 3.20 de la tarde (rápido) del ferrocarril Cantábrico, con dirección a Santander, sufrieron, además del susto por el accidente ocurrido, cerca de Mogro, que pudo ser una catástrofe, la consabida mojadura, pues ir en ciertos coches (como varios de segunda clase que

¿Habrá pesca? ¿Volveremos con los «paneles» vacíos?

Y así todos los días, con la incertidumbre a cuestas, mirando ansiosamente a las aguas de donde ha de salir el alimento y la felicidad, la flaca felicidad que pueden gustar los que han nacido en la pobreza y en ella viven y en ella se regocijan, como si no hubiera en el mundo otros horizontes y otros caminos más amplios...

Cuando los «paneles» se colman y las faenas duras encuentran recompensa, y en el hogar miserable no falta el pan, los pescadores viven horas optimistas y felices, que se van desvaneciendo a medida que disminuye la abundancia y el mar se muestra cruel.

Y luego, vuelta a empezar, a recorrer la misma jornada, a sufrir los mismos quebrantos, hasta que un día la vejez, con sus temblores y con sus desfallecimientos, mate las fuerzas para mover el remo y recoger las redes.

Si antes, una galerna, no extiende las sombras de la tragedia, segando las vidas de los infelices trabajadores del mar!

Nos explicamos la pesadumbre y las frases pesimistas del corresponsal en Santoña.

En los pueblos eminentemente pesqueros, no puede haber alegría, ni se puede reír, ni se puede cantar, cuando las embarcaciones tornan al puerto vacías...

concedidos), en días de lluvia, es tener ganas de agarrar ese reuma articular que dificulta el funcionamiento del organismo.

No nos explicamos cómo una Compañía de la importancia de ésta, siendo abundados esos coches, dando lugar a que para viajar en ellos en días de lluvia haya que llevar paraguas. ¿Será que está haciendo economías para construir otra estación en nuestra ciudad? ¿Quién sabe!

Anís UDALLA-Coñac

Los que nacen.

En esta ciudad ha dado a luz una hermosa niña doña María Rovira Iglesias, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Capell Enhorabuena.

—En Campuzano dió a luz un niño Ascensión Fernández Mesones, esposa de José Ceballos Fernández.

—En Tanos ha dado a luz un niño Dolores Ibarredo Laguillo, esposa de Andrés Gutiérrez Toyos. Reciban ambos matrimonios nuestra enhorabuena.

Tintes domésticos WIKI. Los más conocidos, los más económicos, los mejores. Famosos por su color permanente. En papeletas, para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

COÑAC COMENDADOR. De sociedad. Hemos tenido el gusto de saludar en Luena, a la bella y atenta señora doña María Magaldi, consorte de nuestro diligente amigo y activo interventor de la línea de automóviles de Ontaneda-Burgos, don Adérito Peña.

DESDE CABEZON DE LA SAL. Próxima publicación de un semanario.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Calzados «Cayón» SOMBREROS «Cayón» GORRAS «Cayón». Siempre modelos nuevos y elegantes. TORRELAVEGA. Precio fijo. Teléf 160. Gimnasio y Tiro Nacional. Sabemos que entre los acuerdos tomados por la Junta directiva de la Representación del Tiro Nacional, figura como importantísimo el crear en nuestra ciudad la Asociación de Exploradores declarada nacional, con el fin de desarrollar en la juventud, el amor a Dios y a la patria y el respeto a las leyes. El culto de honor, el vigor y la energía física, contribuyendo con una labor constante de educación

DESDE LUENA

Boda. En la iglesia del lindo pueblecito de San Andrés, han contraído matrimonio la bella joven Rosa Díaz, con nuestro particular amigo Amado Ruiz.

Bendijo el enlace el culto sacerdote don Estanislao Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes doña Rosa Díaz y el competente concejal de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Fernando Díaz, hermano de la desposada.

Después del religioso acto, fueron los numerosos invitados delicadamente obsequiados por los novios y familiares.

Omátimos los nombres del numeroso acompañamiento por temor a incurrir en lamentables equivocaciones.

La feliz pareja salió por la tarde a recrearse y saborear los dulces encantos de la luna de miel.

Al desear al nuevo matrimonio dichas sin límites en su nuevo estado, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a sus familias respectivas.

Muerte sentidísima. A la edad soñadora... de veinticinco años, ha bajado al sepulcro el apreciadísimo joven Jesús Manteca Gutiérrez, hijo de don Benito y de doña Francisca.

La muerte de este muchacho, en plena juventud; cuando su alma estaba plétórica de nobleza y cuajada tal vez de ensueños juveniles, ha aniquilado a sus atribulados padres, con residencia en Rioluena (Entrambasostas), donde también residía el finado y ha producido hondo dolor entre los vecinos de este valle.

Descansen en paz el buen amigo Jesús Mejoras.

Después de haber estado soportando durante unos días las imperfecciones de la «canastera», halláanse casi restablecidos los aplicados niños Jesús Vara, Pilar y Paquín Rodríguez, y la simpatísima, si que también «revoltosa», jovencita Antonia Vargas.

También se halla muy mejorado de la terrible pulmonía que le tiene postrado en el lecho, el robusto niño Jesús Díaz Peña.

Celebramos muy de veras el período de franca mejoría que experimentan dichos «chaveas».

COÑAC COMENDADOR

De sociedad. Hemos tenido el gusto de saludar en Luena, a la bella y atenta señora doña María Magaldi, consorte de nuestro diligente amigo y activo interventor de la línea de automóviles de Ontaneda-Burgos, don Adérito Peña.

Dicha señora, hizo el viaje en el elegante coche del experto mecánico de Alceda, Jesús Ruiz, a quien también saludamos.

DESDE CABEZON DE LA SAL

Próxima publicación de un semanario. Para muy en breve se anuncia la publicación de un semanario en esta villa, dedicado a la defensa de los intereses de la misma y de toda esta comarca.

Del matiz del nuevo periódico nada podemos adelantar hoy, aunque si diremos que su lema no será otro que el de defender con tesón la justicia y hacer guerra sin cuartel al odioso caciquismo.

DESDE BARREDA

El mes de las flores. No vamos a describir poéticamente los encantos del mismo y solo diremos que dieron principio los ejercicios del mes con fervor y maestros dirige el coro acompañando en el armonium, los cánticos que las señoritas interpretan con sumo gusto y afinación, dedicados a la Santísima Virgen. La parte sagrada esta a cargo del párroco don Rafael Gato; asistiendo gran número de fieles y los niños y niñas de las escuelas.

En breve. Darán principio las obras del depósito judicial de cadáveres en el cementerio, obra que desde hace tiempo era de verdadera necesidad, fundándose con ella cima en este pueblo a otras muchas ya realizadas.

Se dice... Corro insistente rumor alrededor de un reciente bautizo, diciéndose que en breve los padrinos formarán un nuevo hogar, cosa que no nos extraña, dado el afecto que se profesan.

—Y no es menos cierta la noticia, que de momento nos esta vedado dar nombres, pero que será en breve, que un apuesto galán y una distinguida señorita unirán sus destinos en la vicaría, según mandan los cánones.

Acuel periódico se distinguió por tener el valor de llamar las cosas por su nombre y lo propio ha de hacer el nuevo que ahora le sucede.

No pocos sin sabores suele proporcionar a los que por defender las causas justas se sacrifican por el bien general; pero no debe ser esto obstáculo para emprender una labor de saneamiento, tan en armonía con las aspiraciones en que, por fortuna, inspiran los que actualmente rigen los destinos de la nación para bien de nuestra Patria.

Viaderos. Procedente de Oviedo se encuentra ya entre nosotros, terminadas ya sus tareas en el presente curso, nuestro estimado amigo don José Encinas, culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital. Bienvenido.

—Para asistir a la boda de la simpática señorita de esta villa Pepita Gómez Bengochea, han llegado las simpáticas y bellas señoritas de Solares Eugenia y Consuelo Rico; de Santa Olalla, Carmen Maturana, Petra González y Josefina Díaz, y de Santander, Amparín Casals; y las señoras de Santa Olalla doña Modesta Sáez, doña Delfina Bengochea y doña Gregoria Bengochea de Martínez.

Operación feliz. En Madrid, adonde fué hace unos días, ha sido felizmente operado por el doctor don Juan Antonio Gutiérrez nuestro muy querido amigo e acreditado almacenista de vinos de ésta, don Martín Sánchez, el cual se halla en estado relativamente satisfactorio.

Mucho celebraremos ver pronto entre nosotros al amigo Martín totalmente restablecido.

Enfermos. Nuestro buen amigo y convecino don Arturo Díaz Gutiérrez se ha visto obligado a guardar cama, y mucho celebraremos que la dolencia que le aqueja tenga en breve plazo un feliz término.

Josefina Espejo MODISTA—BURGOS, 46.

BILBAO HOTEL EXCELSIOR

Teléfonos 10.100 y 10.101. El mejor situado. — Baños particulares. — Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

El público se entera de lo que usted vende por medio del anuncio, pero el anuncio no puede hacer que sus artículos se adopten si no son recomendables. El anuncio le proporcionará compradores, el anunciante debe añanzarlos.

Banco de Santander

Su situación en 30 de abril de 1927.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, Capital, Fondo de reserva, Fondo de previsión, ACREEDORES, Bancos y Banqueros, Acreedores a la vista (cuenta corriente), Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros), Acreedores a mayores plazos, Acreedores en moneda extranjera, Efectos y demás obligaciones a pagar, Cuentas de orden y diversas, Acreedores por cupones y amortizaciones, Pérdidas y ganancias, VALORES NOMINALES, Depositos voluntarios, Garantías.

V.º B.º EL DIRECTOR GERENTE, José Luis Gómez García. EL INTERVENTOR, Marcos Ballesteros Mier.

CLAUDIO, Fotógrafo

Hace desde esta fecha el 50 por 100 de rebaja en todos los encargos.

Tres retratos para pasaporte o kilométrico..... 2 pesetas.
Seis postales, bien hechas 4 >
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 10 >
Superiores Oleografías, gran novedad, desde 25 >

Marcelino S. de Sautuola, 2. (Palacio del Club de Regatas).
SANTANDER



Si, hijo mío, si. Como a tu hermanito, cuando lo necesites, te purgaré con los deliciosos
ROMBOS LAXANTES
Caja, 2 pesetas.
Cajita de ensayo, 30 céntimos.
En farmacias y droguerías.

ras y saliendo con dirección a la iglesia. En el camino oímos que alguien pronunciaba nuestro nombre y apellido. Esto nos llama la atención y volvimos la vista hacia aquel sitio y contemplamos a dos sacerdotes y cuatro caballeros más, que son los que le han pronunciado. Son éstos don Bonifacio, párroco de Penagos y don Guzmán, otro dignísimo sacerdote, quienes en unión de los otros cuatro, amaban de leer EL PUEBLO CANTABRO, donde se inserta mi crónica sobre la inauguración de la escuela de La Cueva, a la que ellos habían concurrido asimismo y donde yo adquirí su conocimiento.

Juntos seguimos el camino de la Colegiata de Santa Cruz.

Una vez llegados a ella, pasamos a las gradas y el órgano nos extasió: la voz de tenor del beneficiado de Santander don Marcos, nos llena el corazón de encanto.

La multitud dentro del templo es enorme y hay precisión de ordenar que los niños oigan la misa desde el coro.

Cantado que fué el Evangelio por el escritor señor Neutración subió al púlpito el R. P. Medina, quien, con reposada voz, pero con entera firmeza y gran galanura nos expuso los misterios de la Cruz, nos dijo mi casa de la sociedad pagana y en uno de sus elocuentes párrafos nos hizo brotar las lágrimas; ¡Cómo sería él!

Terminada la misa fuimos invitados a comer en casa del párroco y nuestra humilde persona fué honrada con la reunión de trece ministros de la Iglesia y la de cuatro señores.

Por la tarde la romería fué animadísima. Hubo muchísima gente que paseaba y que bailaba al son del organillo. No faltaban los churros, que se fabricaban sobre el terreno, las rosquillas, los juguetes y otra partida de chucherías, ni tampoco y cómo habían de faltar los dos carritos de crema helada.

Los actos, en suma, resultaron brillantes.

Angel CASTRO RIVERO
Castañeda, 4-V-927.

HAZAS DE CESTO

Los somatenes.

Es motivo principal de este escrito el de dar en una de las columnas de EL PUEBLO CANTABRO la reseña que se detalla y también hacer saber al lector que en realidad el corresponsal de este pueblo ha empleado demora grandísima en sus crónicas, habiendo sido debido a las muchas ocupaciones

que hoy pesan sobre el mismo y que son sobradamente conocidas por la misión que desempeña.

Nunca he creído ni he pensado se achaque a otras causas, pero en fin, hoy vuelvo de nuevo a poner manos a la obra, detallando el resultado de la fiesta de Somatenes de Hazas de Cesto y Solórzano, que tuvo lugar el día primero del mes corriente, honrando a la Patrona Nuestra Señora de Monserrat.

En dicho día, y hora de las diez y media de su mañana, los afiliados al Somatén de ambos distritos, provistos del correspondiente armamento, se trasladó a la iglesia de Fresnedo.

Primeramente dirigieron la palabra, con frases de saludo, los cabos de los respectivos distritos, que fueron escuchados con muchísimo gusto por cuantas personas se hallaban presentes; describiendo la misión del Somatén español y enluciendo la labor realizada por el mismo, durante su actuación hasta la fecha presente, dando vivas a España, al Rey y al Somatén.

A continuación celebróse misa, oficiada por don Ramón Fernández, párroco de Solórzano y arcipreste de Voto y cantada dicha misa del maestro Perossi, a dos voces, por un nutrido coro de Somatenistas y aficionados de la localidad.

Durante el ceterorio se cantó una rregaria a la Virgen, del maestro F. M. Alvarez, cantada por José Vega Arrenal, recibiendo escolta tres individuos del Somatén, señores Villa, Lezcano y Gutiérrez.

Una vez terminada la santa misa, se cantó un responso por los finados, verificando el ejercicio correspondiente el repetido José Vega.

A continuación se trasladaron los afiliados al campo de tiro designado, verificando el ejercicio correspondiente.

Terminado el ejercicio referido les fué servida a todos los afiliados e invitados al acto una espléndida comida.

Por la tarde rezóse el santo rosario y salve cantada por los somatenistas.

A todos enviamos nuestra enhorabuena una vez más, dada la buena organización de la fiesta.

Por fin tenemos luz.

En breves días el pueblo de Hazas se hallará dotado de luz eléctrica por encontrarse los trabajos del tendido de línea casi terminados.

El Ayuntamiento de Hazas prospera; se han realizado durante los tres últimos años obras y mejoras de consideración, debido a la buena marcha y administración e interés demostrado por los señores que integran la Corporación municipal.

Los que llegan.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo Alfredo de Abarca y a su señora esposa doña Encarnación Gómez Collado que han regresado de su viaje de novios, después de haber recorrido varias capitales de España.

—De París han regresado nuestros distinguidos amigos don Fernando e Isidoro de Vierna.

—De Madrid, el joven Daniel Trucha Hazas, hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco D. Trucha.

—De Barcelona el oficial de Marina Daniel Villalante.

De Santander, mejorado de su enfermedad, el cura regente de esta parroquia don Angel Mucientes García.

Bien venidos todos.

El corresponsal.

DESD E CARISA

Gran romería.

El día 3 del corriente se celebró en este pueblo la tradicional romería de La Invencción de la Santa Cruz, conocida vulgarmente por el Cristo de Carisa.

Los coches que la víspera de las fiestas acostumbran a anunciar las funciones, cruzaron los espacios estrellándose sus estampidos sobre las montañas que circundan este pintoresco pueblo.

A las diez de la mañana partió de la parroquia la procesión, siendo llevada la Santísima Virgen por las señoras del pueblo para colocarla a presencia de su bendito Hijo, que tiene su humilde morada en el santuario donde existe la ermita que simboliza el Monte Calvario.

La misa dió comienzo a las diez y media, siendo celebrante el celoso párroco don José Antigüedad, asistido por los sacerdotes don Domingo Sisniega, don Alfredo González, don Pedro Noval y don José del Hoyo.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador don José Urrutia, capellán que tiene la familia Gándara, predicador que es bien conocido en toda la provincia por sus dotes oratorias.

A las cuatro de la tarde empezó a sentirse el hormigueo de la juventud; todas las carreteras que dan acceso al santuario se veían llenas de forasteros que con su presencia animaban el amplio campo fonde de la Naturaleza colos uno de los mejores panoramas cántabros.

No quisiera caer en error, pero creo que no hubo un solo romero que antes de dedicarse a la función profana, dejase de entrar en la ermita a postrarse ante los pies del divino Cristo.

El baile estuvo animadísimo, pues bien a las damas daba a conocer la juventud la alegría de hallarse en una de las primeras fiestas del año.

No quisiera terminar estas cuartillas sin antes dar a conocer desde las columnas de EL PUEBLO CANTABRO mi satisfacción por la fina educación que va demostrando la

juventud del Valle de Aras y de los Ayuntamientos limítrofes, despreciando a diestro y siniestro aquellas vergonzosas costumbres de los célebres palizas, que tanto desdican de los países cultos y civilizados.

Carasa, 5-V-927.

El corresponsal.

DESD E SANTORA

De mal en peor.

Habíamos confiado en el rigorismo de la fecha que se cumple muchas veces sin reparar en lo que viene, en que fué siempre y en que obedeciendo a esta costumbre de fuerza tenía que ser así; pero el cuadro de este año no lleva las alegres pinturas con que se adornaron otros y ante la contemplación de la ineficacia con que se pagan los mismos esfuerzos de toda la vida, los animos pierden presión y pasan a tocar un estado muy cercano del paro impuesto por las circunstancias que se palpán.

Si se ríe ni se canta en estas noches hermanas de las otras, más generosas; los días de ahora parecen días muertos para estas gentes acostumbradas a la lucha; marcha la flota pesquera y vuelve sin haber tocado recompensa alguna, sin más que el buen deseo de sus hombres, y la operación nula fué ayer, y el día antes, y hoy también se repite. Los anuncios que se hacen llevan pesimismo doloroso; los que aguardan esperanzados en los muelles cambian bien pronto su actitud por la desconfianza más completa.

¡No hay pesca!

La labor de ayer sólo ha rendido el siguiente resultado:

313 arrobas de anchoa, cuyo precio osciló entre pesetas 5,90 y 10,20.

El tiempo, factor principal para estas operaciones, no se presenta bien y acaso en sucesivos días no podamos ni siquiera anunciar una arroba de pescado.

El paseo en la Plaza de San Antonio.

Se ve muy concurrido el paseo nocturno en el bonito lugar, al que acude principalmente el elemento joven después del ejercicio de las Flores que a diario se celebra en la parroquia.

Los más animados y las más simpáticas no ocultan su deseo de que

Líquido infinidad de artículos de ocasión.
GRAN SURTIDO EN JUGUETES, DESDE 0,10 CENTIMOS
Llaveros americanos, a 0,35; docena, 3 ptas.—Lapiceros tinta y grafito, a 0,15; docena, 1,75.—Guantes de señora y caballero, desde 1,50 el par.—Relojes despertadores, desde 7,50 pesetas.—Plumas stilográficas, desde 4,75 pesetas.—Máquinas de coser Singer, seminuevas, desde 100 pesetas.—Gramófonos y bicicletas desde 75 pesetas.

"AL TODO DE OCASION"
Única y especial Casa que compra, vende, cambia y alquila toda clase de artículos pagando todo su valor.—Reforma de almohadas y composturas de relojes y gramófonos garantizadas. Visítala esta Casa: TABLEROS, s. LOTERIA, 12. Tlf. 18-48.

Hispano Cubano: Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Vía). Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.
Pensión desde 12,50 en adelante

juventud del Valle de Aras y de los Ayuntamientos limítrofes, despreciando a diestro y siniestro aquellas vergonzosas costumbres de los célebres palizas, que tanto desdican de los países cultos y civilizados.
Carasa, 5-V-927.

estas reuniones empiecen pronto ser amenizadas por la música; por nosotros, más tranquilos, hemos de recomendar a todos un poco de calma y aun cuando los tiempos vienen con la negra, seguramente que el desamparo no castigará a nadie.
Y ya que hemos tocado este asunto, se nos ocurre preguntar: ¿ha desaparecido también de este pueblo confiado las sillas que todos los años se colocan en el paseo citado?
El corresponsal.

DESD E MARIA DE CAYO

Hace algún tiempo dábamos a conocer el proyecto, todavía en estudio, para la construcción de una carretera de enlace entre los pueblos de Abadilla y La Encina; hoy ya damos adelantado que aquel proyecto ya ha sido aprobado y muy breve contarán estos pueblos otra vía de comunicación.

Esta nueva carretera viene a llenar un hueco grande entre las necesidades sentidas por estos pueblos no precisamente por dotarlos de una comunicación que en la actualidad carecen, ya que ambos están situados entre dos carreteras generales, sino que su importancia estriba en el acortamiento de distancia, la que queda reducida a menos de la mitad unido a la riqueza agrícola de la zona que atraviesa, la que alcanza un mayor desarrollo y aumento de valor.

La tendencia general que se observa es la de un mayor acercamiento y convivencia entre todos los pueblos que integran el valle para unirse unidos a la conquista de sus nobles aspiraciones, mereciendo a este concepto los más calurosos aplausos, ya que aisladamente ninguno de ellos podría alcanzar el resultado apetecido ante la barrera infranqueable que pudieran presentar los demás; pero, con la cooperación de todos, pueden marchar muy juntos, dando cima a sus justos anhelos y haciendo de este lugar uno de los más prósperos de la Montaña.

El pueblo que más deficiente comunicación tiene, después de rezado este proyecto, es Tótero, pueblo que no debe perderse de vista para dotarle de una carretera en consonancia con su censo de población.
El corresponsal.

Fotografía JULNAY
AMOS DE BALCANTE, 10
Retratos de comunion de acabado impecable.

ROYALTY
Gran Hotel Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres. Máscas variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

ESTACION DE SERVICIO Willard
Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, tláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.
Ismael Arce
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como mas, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

ESQUELAS DE DEFUNCION

Primera o segunda plana, a dos columnas	50 pesetas.
Tercera o cuarta	40
Primera o segunda plana, a una columna	35
Tercera o cuarta	25
Económica, sexta plana	5

Para mayores tamaños, consúltese a esta Administración.

Anuncios breves por palabras

HOTELITO amueblado alquiler, económico, Sardinero, primera playa, temporada o año: baño, buerta.—Rasilla: Doctor Madrazo, 2.

NUESTROS ANUNCIOS BREVES tienen muchos lectores. Sirven de intermediarios entre quienes necesitan y quienes buscan algo que les interesa.

Procure siempre que sus anuncios LOS LEA EL PUBLICO que ha de ser su cliente o consumidor del producto anunciado.

SEÑORAS. Emilia, modista madrileña, ha trasladado su taller a Santander, Cervantes, 5, casa nueva, 1.º

PARA REGALOS encontrará usted verdaderos caprichos en Perfumería y Bisutería en la casa E. Pérez del Molino, S. A., Eugenio Gutiérrez, 3.

VENDO piso, nueve habitaciones, soleado, recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 pesetas. Burgos, 30. Droguería.

COLOCACIONES se encuentran pronto anunciándose en esta sección. De igual modo, se hallan empleados para oficinas.

VIUDA DE SISNIEGA Fábrica de taller, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 48-22.

RADIO, piezas sueltas, alta voces. Baterías, lámparas y rias marcas. Siempre cosas nuevas Félix Ortega Burgos número 1.

ENCONTRARA preciosidades en objetos delicados y económicos, en la Droguería y Perfumería, E. Pérez del Molino, S. A., E. Gutiérrez, 3.

SE VENDE chalet, sitio céntrico, recién construido. Informará esta Administración.

ELEGANTE CORTE y esmerada confección la sastrería de Huidobro. San Francisco, 19. NADIE MAS ECONOMICO.

MAQUINA de escribir «Underwood», semi-nueva. Precio de ocasión, se vende. Informes Administración.

PISOS DESALQUILADOS se arriendan fácilmente anunciándose en esta sección. Usted ha leído este anuncio. Miles de lectores lo han visto igualmente.

MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores.—Desmigadores.—Contadores.—Tanicadoras. Iluminos surtidos.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO
Representante en Santander: José María Barbosa, Cáceres, 7. segunda.

SEÑORAS. Instituto de Belleza, Tableros, 3. Toda clase servicios. Exclusiva baño hidroeléctrico para adelgazar.

SE ALQUILA chalet «Villa María», frente Colegio Cantabro; tiene garaje.—Informará DOMECQ, Burgos, 37, escritorio.

MATRIMONIO sin hijos, desean huéspedes fijos, sitio céntrico. Informarán esta Administración.

SE VENDE papel de periódico a cinco pesetas los once y medio kilos en esta Administración, de nueve a una y de tres a siete de la tarde.

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se venden en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

ROLLOS huecos de cartón fuerte, restos de bobinas, se venden partida importante. Para tratar en la Administración de EL PUEBLO CANTABRO.

MOTO «Indian» con sidecar, 7 H. P., semi-nueva, vende de ocasión. Mariano Díaz, Suanes, Hingogedo.

EN CASA buena familia desean caballero estable, como único. Pensión completa. Prolongación Sol. 4, entrepuerto.

COPIAS A MAQUINA De Memorias, Testamentarias y de toda clase de documentos. Venta de máquinas nuevas y usadas.—Taller de Reparaciones.—«La Oficina Moderna», Martillo (esquina a Daoiz y Velarde). Teléfono 31-79.

MUCHAS COSAS pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cincuenta céntimos.

LAS HORAS de oficina en esta Administración, son de nueve a una y de tres a siete.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

PIANO se desea comprar unido. Dirigirse: Méndez Núñez 6, 3.º, derecha. Fonda «Langreana».

FOR DIEZ PESETAS MES publicamos un anuncio diario, fijo, de quince palabras, en esta sección.

No pregunte a los periódicos CUAL ES SU TIRADA
observe en calles paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

6 DE MA
EL
E
No d
LO
LA
PU
Son
todas
Deli
niño
Palm
Ven
L
Más
que acab
adelante
ejemplar
de LA P
Suscri
tes y de
CINCO
Caso
COMI
Arcillero
SE VEND
no, de pe
céntimo
CCCC
LII
CRIST
ALFON
ALFON
CRIST
ALFON
admite
Estos
LII
El vap
sabr
de Oá
Tarrag
Para r
HIJO
CCCC

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL

ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO NEURALGIAS REBELDES PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal — Depositario: Pérez del Molino.

LOS AMIGOS DE LA INFANCIA

PALMIL JIMENEZ

PURGANTE IDEAL El que recetan los doctores y desean los niños. **NO TIENE RIVAL**, Son muchas las ordinarias imitaciones, pero desconfíe de ellas; todas son nocivas para la salud de vuestros hijitos.



SANTONIL LOMBRICIDA UNIVERSAL

Deliciosos bombones de chocolate.—Son la mejor golosina para los niños.—Lo mejor para "matar lombrices" y lo más inofensivo para la salud de los niños.

Palmil y Santonil son ¡NO LO DUDEIS! los mejores amigos de la infancia.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: E. PÉREZ DEL MOLINO, 5. A.

Ventas al público: Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3.

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardo, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación que publica Guerra, y noticia de como ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Casa Bar-Quin

COMIDAS Y BEBIDAS
Arcellero, 22.—Teléfono 18-64

FILETES DE BRONCE.—Se vende un juego completo de cordeles de seis puntos, en buen estado, propio para periódicos que su composición se haga a lino, se daría barato. Razón esta Administración.

FLEJE de embalaje, usado, se vende en esta Administración.

Aviso al público

Se vende un juego completo de cordeles de seis puntos, en buen estado, propio para periódicos que su composición se haga a lino, se daría barato. Razón esta Administración.

SE VENDE PAPEL VEJO

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) de los vapores de esta Compañía:

CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
ALFONSO XIII	el 25 mayo.	ALFONSO XIII	el 13 octubre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
ALFONSO XIII	el 17 julio.	ALFONSO XIII	el 28 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 9 agosto.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.
ALFONSO XIII	el 30 agosto.		

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Para Habana: Ptas. 535, más 18,65 de impuestos. Total, 553,65. Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LINEA A FILIPINAS

"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"

saldrá de Gijón el día 5 de Junio próximo para Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y de Cádiz, de donde saldrá el día 10 de Junio, para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de Junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono, 23-63. Dirección telegráfica telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués; Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGA SE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Felayo, 4, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



Los mejores y más económicos, por ser éstos directos de la fábrica al consumidor. Siempre encontrará en nuestros escaparates los precios marcados. Un niño puede efectuar las compras en nuestra Casa, en la seguridad que el costo es igual que si lo efectuase una persona mayor. Siempre gangas en señora, caballero y niño, desde 1,50 en adelante el par.

Sucursal número 7, San Francisco (esquina a Plaza Vieja).—Teléfono 23-39. Sucursal núm. 5, Anés de Recalante, 8.—Tel. 35-76.—Santander

Nuestro teléfono es el número 15-55.

COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores correo españoles
SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK
Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS
Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
Once expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO
Doce expediciones al año.

LINEA A FILIPINAS
Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA Paseo de Pereda, número 36.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTA.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, San Francisco, 7, Madrid. Se vende en las principales farmacias de España. En Santander: H. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de Pereda, número 36.

LACTOFITINA



INDICACIONES: RAQUITISMO. ESCROFULISMO. MAL DE POTT. TUBERCULOSIS DIVERSAS. CONVALESCENCIAS. FALTA DE APETITO. Preparación del Laboratorio Ibero. Colosa. 4 PESETAS FRASCO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT



CONSULTE USTED nuestra tarifa de esquelas de defunción.

Compañía del Pacifico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

8 de mayo, vapor	ORBITA
22 de mayo	OROYA
5 de junio	ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Catia, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga. PRECIO 2ª CLASE PARA HABANA. Por vapores ORBITA y OROYA, ptas. 551,65. Por vapor ORCOMA, 541,65. Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441. Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

